

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar
Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, 23 de mayo de 2023

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: JUSTO PASTOR GARANTIVA BRUGES
Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
“COLPENSIONES”
Radicado: 20001-31-05-004-2018-00148-00

Como quiera que, en el presente asunto, la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”, mediante apoderado judicial, solicitó la reconstrucción de la audiencia de trámite y juzgamiento realizada en primera instancia el día 7 de diciembre de 2018, debido a la imposibilidad de obtener una copia del audio y video de la misma; no obstante, el despacho, una vez revisado el CD contentivo de dicha diligencia, logró descargar el audio y video solicitado por la demandada en este asunto.

Así las cosas, se ordenará remitir el audio y video de la referida audiencia a la parte solicitante.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Valledupar,

RESUELVE

PRIMERO: REMITIR, copia del audio y video de la audiencia de trámite y juzgamiento realizada en primera instancia el día 7 de diciembre de 2018 a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

CMBZ-AMPJ

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

Firmado Por:
Anibal Guillermo Gonzalez Moscote
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 4
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e26afebcb25a6c639fb13423764545fd4324b0ba1048ac79f478a720b601091**

Documento generado en 23/05/2023 03:22:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>